

TRANSCOMERCIO GUERRA AYALA CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de San Francisco de Quito, de la Republica del Ecuador, a diez de octubre del año dos mil dos, ante el NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO, DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI, comparecen: los señores: MANUEL FERNANDO GUERRA CORDOVA, CHRISTIAN FERNANDO GUERRA AYALA, VALERIA GUERRA AYALA, cada uno por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces, a quienes conozco, de todo lo que doy fe y me presentan, para que eleve a escritura pública el contenido de la minuta.

Los comparecientes manifiestan la voluntad de constituir una compañía de responsabilidad limitada, que se regirá por las leyes ecuatorianas y los estatutos sociales que se transcriben a continuación: NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO Y PLAZO. La Sociedad será reconocida con el nombre de "TRANSCOMERCIO GUERRA AYALA CIA. LTDA." El domicilio principal de la compañía será el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro y fuera del territorio nacional, cuando así requiera y previa resolución de la Junta General de Socios. El objeto social de la compañía es el dedicarse a la transportación de carga pesada dentro y fuera del país, la compañía podrá representar y asociarse con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras dedicadas a estas actividades. En fin podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas necesarias para el cumplimiento del objeto social denunciado. El plazo de duración de la sociedad será de CINCUENTA AÑOS, a contarse desde la fecha de inscripción de este contrato en el Registro Mercantil del Cantón;

El Capital Social de la Compañía, es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

De la Administración, la Junta General de socios legalmente convocada y reunida es el máximo supremo organismo de la Compañía.- Actuarán como administradores el Presidente, y el Gerente y al igual que 1 Vicepresidente y el Sub-Gerente.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1791857054001

2.- PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La empresa mantiene sus registros contables en dólares. Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos, la revelación de contingentes activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de activos fijos y activos intangibles. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Mediante resolución No. 06.Q. ICI. 004 de 21 de agosto de 2006 publicada en registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009

Que mediante resolución No. A13M 08199 de 3 de julio de 2008, publicada en suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006

Efectivo y Equivalente de Efectivo.-

Para propósitos del Estado de Flujo de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos nacionales.

Activos Fijos.-

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisiciones.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan y el costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria, Instalaciones, Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Equipos de Oficina	10%
Instalaciones	10%

Reserva por Terminación Laboral y Bonificación por Desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con el mínimo del 25 años de servicios en una misma instalación.

Adicionalmente el El Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de sus últimos salarios multiplicados por el número de años de servicios.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Cajas Bancos	\$ 2108,40
--------------	------------

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar	\$ 208110,45
Cuentas de Socios por cobrar	\$57322,70

NOTA 3.- ACTIVOS FIJOS

CUENTA	SALDO AL 31/12/2015	ADICIONES	RETIROS	DEPRECIAC. 2015	SALDO AL 31/12/2015
	13796.71				13796.71
MAQUINARIA Y EQUIPO					
EQUIPO DE COMPUTACION	2500.00				2500.00
VEHICULOS, EQUIPO DE					
TRANSPORTE Y					
CAMINERO MÓVIL	8015.89				8015.89
DEPRECIACION ACUM. A.F.	2071.64			-2071.64	-2071.64

NOTA 4.- PROVEEDORES POR PAGAR NACIONALES

Incluye:

Proveedores por Pagar Nacionales	4106.40	4106.40
----------------------------------	---------	---------

NOTA 5.- I.E.S.S Y PROVISIONES POR PAGAR

Incluye:

Aporte IESS	506.40
-------------	--------

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

Capital		\$2000.00
Aportes a futuras capitalizaciones		\$30000.00
ACCIONISTAS	VALOR	
Guerra Cordova Manuel Fernando	1.020,00	
Ayala Lopez Lola Bolivia	480,00	
Guerra Ayala Valeria Fernanda	500,00	
	2.000,00	

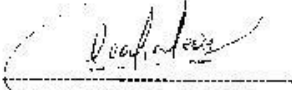
NOTA 15.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Incluye:

Pérdida del Ejercicio	2592.95
-----------------------	---------

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros



GLADYS CECILIA LEON SAA
CONTADORA
RUC: 0103664215001